El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII. — DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. — NÚM. 508.

Sábado

27 de Julio de 1895.

INTERESES DE LÁMINAS

Los Ayuntamientos desprovistos de influencia tenian la esperanza legítima y justa de regularizar en breve su angustioso estado económico y sus deberes para con el Tesoro público por medio del cobro de intereses de las nuevas láminas que se están emitiendo en virtud de la ley é instrucción del 16 de Abril último; pero esperanza y gozo en un pozo.

El Gobierno, á pesar de lo resuelto por las Córtes, se propone sin duda no pagar una peseta por esas inscripciones de Propios durante el actual año económico, y sólo abonará los intereses de Beneficiencia, Instrucción pública y de particulares y colectividades.

A este propósito, el ministerio ha expedido una circular á los delegados de Hacienda, con fecha 14 de Junio último, que dice en sustancia:

«1.° Como no están emitidas todas las láminas de Própios, suspéndase hasta más adelante la compensación de créditos y débitos con los Ayuntamientos, en vez de hacerla en los plazos tan perentorios que fijó la ley é instrucción de 16 de Abril; y

2.° Aun cuando los artículos 17 y 18 de la citada instrucción ordenan que el *sobrante* de intereses de láminas, después de compensar los débitos al Tesoro y de pagar los atrasos por instrucción pública quede en depósito á disposión de los Ayuntamientos para que estos elijan entre hacerlo efectivo ó aplicarlo á sucesivos vencimientos, ahora se les quita esa libre elección, y á los Delegados de Hacienda tambien se les retira la facultad que antes tenian de pagarlos como *depósitos*, pues dichos *sobrantes* quedarán destinados ó embargados para todo género de vencimientos por consumos, etc., etc., que tengan que satisfacer los Ayuntamientos al Tesoro hasta fin de Junio de 1896; y si después de esto aún resulta algún *sobrante* en metálico no podrá abonarse sin autorizarlo la Dirección general del Tesoro.

Habrá pueblos que deban poco, ó que, estando al corriente de cuentas con el Tesoro, no tienen para que acudir ó esperar á liquidaciones, condonaciones ni moratorias, por lo cual aparece natural que se les pague puntualmente; pero como en ingenio poco aventajan al funcionario público, no faltará alguno que entienda que esa circular rige para todos sin excepción, porque el saldo de unos céntimos no puede dejar de llamarse descubierto, ó por que á todos, sin excepción ha de hacérseles una liquidación definitiva aunque sea negativa.

De donde resulta que si las Cortes han creido dejar resuelto el pago de los créditos que se adeudan á los pueblos, ó si estos cuentan con los recursos de referencia para su presupuesto, ya pueden desengañarse; pues si algunos cobran, no lo deberán al exacto cumplimiento de la ley é instrucción del 16 de Abril, sino al favor, que es absolutamente necesario para que se despache cualquier asunto en las Direcciones generales.

(De *El Monitor del Comercio.*)

Medicina y Cirujía Populares

Nos sirve de grata satisfacción comunicar á nuestros lectores, el triunfo obtenido por nuestro querido paisano el eminente médico militar, Doctor don Celestino Lázaro Adradas, con la publicación de una obra intitulada «Medicina y Cirujía Populares.»

La prensa en general la elogia y alaba y la profesional aprovecha esta ocasión para publicar su retrato, hacer su biografía y otorgarle sus aplausos. Con gusto publicaríamos íntegros todos estos juicios críticos, pero necesitaríamos más espacio del que abraza nuestra modesta publicación, por lo que nos permitimos hacer una especie de extracto, procurando tomar las notas más salientes, así de la biografía como de la crítica en general.

Nuestro querido paisano, sin más protección ni apoyo que sus facultades excepcionales y su constante laboriosidad, ha sabido conquistarse paso á paso una reputación y popularidad envidiables.

En los estudios de facultad se distinguió ya entre sus condiscípulos, los cuales le otorgaron la mayoría de sus sufragios, siendo elegido en primera votación y entre los sobresalientes, para el premio del Doctor Flouquet.

Mas tarde, hizo cuatro oposiciones a cual más brillantes, renunciando en la última una plaza de médico del Hospital de la Princesa por la de Sanidad Militar; único ejemplo de ésta clase en dicho cuerpo; en atención á lo solicitadas que son las plazas de médico por oposición en los hospitales de la Corte. Durante este tiempo hizo una campaña de ciencia é ilustración en los anales de las Ciencias Médicas y otros periódicos prefesionales de los cuales fué redactor.

Por concurso público fué nombrado sócio honorario de la Real Academia de Medicina y hace muchos años que podía haberlo sido de número si lo hubiese solicitado.

El escesivo trabajo que le impone su numerosa clientela, su asiduidad en la asistencia, los ratos de vigilia estudiando aquellas enfermedades que por su carácter grave llamaban más poderosamente su atención, debilitaron sus fuerzas, gastaron sus energías y cayó en el lecho con una enfermedad larga y penosa. En la convalecencia, su espíritu siempre inquieto y su natural inclinación á ser útil á la humanidad, le [illegible]eron concebir la idea de escribir esta obra que con preferencia dedica á las madres de familia.

El libro vá precedido de un prólogo escrito con sentido lenguaje por el reconocido escritor y médico tambien de los de primera fila, Doctor Cortezo, en cuyo prólogo se señalan las notas más importantes, haciendo atinadisimas observaciones sobre la utilidad que puede reportar á los médicos en general y sobre todo á las madres de familia.

La obra es una recopilación preciosa de todas las enfermedades y está expuesta con una lógica y sencillez admirables, y con un método tan adecuado á lo que el autor se propone, que hasta el más lego en medicina se dá explicación perfecta de lo que con tanta claridad se dice.

Por eso no escasean los aplausos y nosotros nos permitimos recomendar á nuestros suscritores una obra que á todo el que la obtenga ha de reportarle provechosa enseñanza y utilidad práctica.

Con cuanta satisfación hacemos este extracto y cuan grande es nuestro gozo el poder hacerlo por un hijo de nuestra provincia, obrero incansable de la ciencia y al que muchos de nuestros comprovincianos conocen yá por sus servicios, siempre expléndidos, nunca negados á los hijos de esta tierra, y en su mayoría con resultados satisfactorios.

—17—

EL BUEN MOZO

Lo que voy á decir no se puede contar á nadie.

La envidia lo traduciría por fatuidad, pero ahora que estoy solo puedo afirmarlo sin reparo: la hermosura es uno de los menos discutidos poderes de la tierra.

En la mujer es casi una necesidad y en el hombre uno de los primeros auxiliares de la dicha.

Un buen mozo encuentra abiertas todas las puertas y solo le queda la dificultad de la elección.

¿Es el amor su ideal? Pues con una mirada, la encantadora niña, célebre por su altivez y belleza, queda rendida. ¿Prefiere el vil interés? Pues Cupido se convierte en agente de cambios mediante una ligera comisión de pasajeras contrariedades.

Pues ¿y tocante al amor propio? El buen mozo recorre la vida en constante triunfo. Si es vanidoso, el bello sexo se encarga de disculparle con esta palabra: !Es tan guapo! Y si es modesto, ¡oh! entonces la admiración de todos sube de punto y le convierte en un héroe.

Por último, en todos los pueblos el entusiasmo y la imagi-

Sentados estos precedentes, no es extraño que la obra del doctor Atradas tenga en todas partes y sobre todo en esta provincia completa aceptación, de lo cual nos congratularemos, tanto porque nuestro amigo obtenga la recompensa que su trabajo merece, cuanto porque entendemos que el que adquiera «Medicina y Cirujía Populares» tendrá una joya científica de estimado valor.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Despues de tanta ansiedad por saber oficialmente el resultado del combate en el que murió heróicamente el general Santocildes y tuvo que encargarse del mando Martinez Campos, este ha telegrafiado *al fin* y brevemente dice.

—«El 12 salí de Manzanillo para Veguita y Bayamo.

En Manzanillo tuve noticias contradictorias.

En Veguita supe que Maceo estaba cerca de Bayamo con numerosas fuerzas.

Yo llevaba 1.500 hombres. No me pareció honroso desistir. Creí que exageraban el número y seguí marcha encontrándolos cerca de Peralejo, tres leguas al Sur de Bayamo

La columna era mandada por el malogrado general Santocildes.

Muerto éste tomé yo el mando del combate.

Fué rudo; el terreno, desfavorabilísimo; el enemigo tres veces superior, bien municionado é inteligente: estabamos rodeados de fuego por los cuatro costados y hubo dos momentos de peligro.

El fuego duró cinco horas y una mas la hostilidad á la retaguardia.

Nuestras bajas, el bizarro general Santocildes, su ayudante D. José Sotomayor, el capitan D, Eusebio Tomás, muertos, y veintiséis individuos de tropa

Heridos: Teniente coronel don José Baquero, capitan D. Luis Robles, primer teniente D. Francisco Sanchez Ortega, y leves, capitán Travesí y noventa y cuatro individuos de tropa.

Las bajas de ellos no las puedo precisar; dicen que pasan de trescientos

Con lo penoso de las jornadas y el combate, no bastaba un día de descanso, y desistí de salir por tener además noticias que había llegado José Maceo el día siguiente con 1.500 hombres y haber reclutado, á la fuerza, todos los paisanos.

Teniendo que organizar mucho en Bayamo y no tener municiones de repuesto, avisé á Holguin y Cuba para que viniesen fuerzas y poder racionar Bayamo ú operar si admitian combate.

Valdés llegó ayer 21 con 1.400 hombres y hoy hemos salido para Veguita.

Lachambre tuvo ayer fuego en Barraca, de poca importancia, y hoy ha ido á Bayamo por el camino que seguí el otro dia.

Mañana iré á Manzanillo.»

—Con razón sobrada pide la opinión pública, pedimos todos los españoles, que se dén extensos partes oficiales á diario, y no con el laconismo que los da *Arderius* de la campaña de Cuba, pues á parte los intereses mas altos de la patria están tambien los de cada pequeño pueblo ó provincia que de la patria son, por haber allí soldados cuyas familias tienen derecho a saber que suerte les puede caber en la guerra.

Es mas,—y que no se vengan alegando secretos estratégicos etc., etc.,—(que son los secretos á voces) para rechazar las exageraciones y la intención dañina de cuanto la gente filibustera inspira á la prensa extranjera, se debe contestar CON LOS HECHOS por adversos que nos fuesen, pues de otro modo, el amor patrio y los intereses de grandes y pequeños sufren mas y se amenguan en vez de acrecentarse y enardecerse como es bien natural.

Un periódico cual *El Imparcial* con toda su seriedad y crédito, pide muy justa y patrióticamente, que se expongan periódicamente al público en cualquier local del Ministerio de la Guerra, las relaciones de los Jefes, Oficiales y SOLDADOS muertos en el campo de batalla ó por causa de enfermedad.

Y dice que son bastantes las cartas que ha recibido de adhesión á tal pensamiento desde el momento que lo inició

Cúmplase para que así se propalen las noticias por todas partes y sepa España entera cuanto debe saber.

OTRA VEZ

Melilla.

Como si no fuera bastante lo sucedido bien recientemente con el infiel marroquí, sin que haya servido de ejemplar castigo, vuelve á saltar el chispazo en estos tristes momentos en que se lucha por la integridad de la patria.

Las noticias aunque en parte disimuladas, no son nada satisfactorias.

Parece que el día primero de Julio, una escolta de caballería que recorria el campo entre el fuerte de Camellos y el fortín número 1, encontró dentro de territorio español ganado perteneciente á los rifeños.

El jefe de la fuerza dijo á los que guardaban el rebaño se retirasen á su tierra.

Estos se opusieron, añadiendo á la resistencia los insultos.

De las palabras se pasó á los hechos, surgió lucha y de ella resultó un moro con un sablazo en la cabeza.

A poco acudieron mas moros llegando á reunirse hasta 300 en el sitio de la ocurrencia.

Las tropas de la plaza se prepararon y salieron dos baterías de artillería que se situaron convenientemente en privisión de lo que pudiera ocurrir.

El general de brigada señor Cornell se dirigió con 60 caballos al lugar del suceso y rechazó á los moros hasta su campo.

Los soldados estuvieron formados en el Mantelete y campo de Santiago hasta las cuatro de la tarde.

El hecho había ocurrido á las nueve de la mañana.

Los moros que vendían en la plaza huyeron precipitadamente.

Al volver la caballería al galope atropelló á uno de ellos.

De los nuestros hubo dos soldados de caballería heridos.

El día 18 salieron ingenieros protegidos por fuerza de infantería á colocar los mojones que señalan los límites y que habian sido derribados por los moros. En Melilla se dijo que los autores habian sido moros de rey.

Los rifeños que van á la plaza dicen con inconcebible cinismo que cuando termine la siega tendremos guerra. «España—añaden—tener todos sus soldados en Cuba, el día que tengamos cañones se embarcarán todos los españoles.»

—Se cree que se mandarán refuerzos á Melilla y cuanto antes mejor para castigar á los rifeños, que no debe tenerseles ningun género de consideraciones.

Noticias

De Soria y la Provincia.

La reunión extraordinaria de la Diputación provincial tendrá lugar el miércoles próximo a las diez de la mañana.

Como el asunto de la Exposición de ganados y productos agrícolas es de verdadera importancia para la provincia, de esperar es que los diputados hagan el mayor esfuerzo para que aquella se realice.

—o—

En el *Boletin Oficial* del miércoles último publica el señor Gobernador civil una bien pensada circular sobre «Sanidad» que debe ser leida detenidamente y cumplimentada con resolución en favor de la salud pública.

—o—

Para el domingo cuatro de Agosto próximo se prepara una buena corrida de novillos en nuestra plaza, los cuales matarán el acreditado y valiente Juanillo Varea y el jóven *Gordito* de Morón de Almazán, banderilleándolos Cecilio Gil (*Gallito*) y algunos otros aficionados.

Tambien habrá carreras de velocípedos por varios sorianos, prometiendo la fiesta ser muy lucida y animada, la cual presidirán distinguidas señoritas.

nación han representado con belleza física á cuantos asombraron al mundo con sus proezas.

Esto mas que nada prueba que la hermosura ha sido siempre emblema de grandeza de alma.

EL FEO

Soy feo: lo confieso y me enorgullezco de mi fealdad, aunque nadie lo crea, pues estoy tan acostumbrado á ver hombres célebres por su talento y por su genio feos como yo y buenos mozos tontos de remate, que sostengo y defiendo, sin temor de ser vencido, esta tesis que parecería á primera vista una paradoja si la experiencia no la confirmase; de cien hombres de talento, los noventa y cinco son feos, de cien buenos mozos, los noventa y cinco son tontos.

La razón de este fenómeno puede consistir ó bien en que, como la hermosura no tiene nada que ver con el talento, es mas difícil que ambas cualidades se reunan en el mismo individuo, ó que la belleza corporal entontezca al que la posee á fuerza de pensar en ella; pero el resultado es que mi tesis es una verdad por todos reconocida.

Y si esto es así, ¿quien no ha de preferir el talento á la hermosura?

Sólo me queda una duda. ¡Si yo formara parte de ese 5 por 100 de seres que á la fealdad reunen la tontería! Entonces me habría divertido. Pero desechemos tal idea. Sería el colmo de la desgracia.

Hay grandes deseos de ver á Juanillo frente á los bichos bravos de Valonsadero con los cuales se ha lucido en muchas ocasiones.

—Asi se dan las novilladas.

—o—

La administración principal de Soria, ha fijado para el despacho público las siguientes horas:

—Para certificados y valores, de ocho á diez por la mañana y de 6,30 á 8,30 por la tarde.

El despacho de apartados se hará inmediatamente de la salida de los correos hasta las diez de la mañana.

—El despacho de toda clase de correspondencia en lista, será por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6,30 á 8 30.

—Los asuntos interiores de oficina podrá consultarlos el público á las horas primera mente dichas.

—o—

Todo el que en esta provincia quiera obtener la Obra del Sr. Adradas, «Medicina y Cirujía Populares», habrá de dirigirse al íntimo amigo de este, don José Morales Esteras, que vive en la calle de San Juan, número 2, el que la facilitara prévio pago de 5 pesetas.

=o—

Han sido detenidos en el pueblo de Cubo de la Sierra dos pastorcillos, Ciriaco Sanz de 14 años y Vicente Arévalo de 15 por haber tenido una reyerta de la que ambos salieron heridos.

=o=

Van á ser inspeccionados los ches destinados en esta localidad á la conducción de viajeros y alquiler, en conformidad con lo que dispone el Reglamento vigente, y una vez reconocidos se expedirá á sus dueños la correspondiente licencia registrada sin cuyo requisito no podrá ningun coche destinarse al servicio publico.

=o=

En el pueblo de Aldealafuente padecen algunos ganados lanares la enfermedad variolosa habiendo quedado convenientemente aislados.

—o—

En las primeras horas de la noche del jueves último salió de la casa número 43 de la calle del Collado una sirvienta pidiendo socorro por sufrir quemaduras en el cuerpo, brazos y cara. A sus voces acudieron á salvarla con gran decisión don Rafael Robles, don Inocente Sanz, Don Benito Ochoa don José L. de Cerain, don Antero Millan, don Zacarias Dávila, D. José Isla, el cabo de Consumos don Gregorio Cuevas, el agente de Vigilancia don Juan Isidro Moreno y algunas otras personas, evitando así que la infeliz jóven pereciese abrasada.—Esta se llama Petra Martinez de 25 años soltera y natural del pueblo de Arancon que presta sus servicios en la casa de doña Dionisia Calavia y por uno de esos descuidos comunes en las cocinas se le incendiaron las ropas al caerse un pequeño quinqué de petroleo.—La muchacha fué conducida á la farmacia del Sr. Ruiz donde fué curada de primera intención por el médico señor Pastor y llevada despues al Hospital provincial.

Sentimos tan fatal suceso.

—o—

D. Félix Aramendia y Bolea, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Certifica: Que ha empleado con feliz éxito los Salicitos de bismuto y cerio en variadas enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado caracter crónico,

En dispepsias, atonicas y mucosas, en enteritis de la infancia, en diarreas de naturaleza infecciosa ó sintómaticas de trastornos circulatorios, síguese de excelentes beneficios la dificil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez con el ácido salicílico, bismuto y cerio.

A petición del interesado expido la presente en Zaragoza, á 28 de Marzo de 1889 —Dr. Armendia

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

=o=

NUESTROS MERCADOS

Los precios medios obtenidos en los últimos mercados celebrados en nuestra provincia son los siguientes:

SORIA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, á 7,00 pesetas.-Trigo comun 5.00.—Centeno 6.—Cebada 6,00 —Avena 4,25.—Alubias blancas 18'00.—Encarnadas 18'50.—Garbanzos 35.—Guijas 9'50.— Lentejas 10.—Yeros 8,75.
Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 0,90 céntimos.-Aceite á 13.—Lana blanca nueva á 7,00.-Carne de vaca el kilo, 1,12.—Id. de carnero 1,15.—Id. de cordero 1,10.

Los huevos de gallina (docena) á 0'70)

Afluencia poca venta regular.

—

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellena á 7,75 pesetas. El común id. id. á 5,75.—Centeno id. id. á 6,50.—Cebada nueva á 4,75.—Avena id. id. á 4.00.—Garbanzos id. id. á 24.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 1,00.—Carne de vaca el kilo á 1,20.—Carnero id. á 1,20.—Cordero id. á 1,20.—Huevos de gallina, docena á 0,60.

—

BURGO DE OSMA.—En el celebrado ultimamente se vendió el trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 8,00 pesetas.—El común id. id. á 7,00.—Centeno id. id. á 6,00.-Cebada id. id, á 6,00.-Avena id. id. a 3.50.-Alubias blances id. id. á 15.—Encarnadas id. id. á 17,50.—Garbanzos id. id. á 25.—Guijas id. id. á 7.—Lentejas id. id. á 10.—Yeros id. id. a 7.-Cañamones id. id á 10.

Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 1,00.—Huevos de gallina, decena á 0,60.

—

GÓMARA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana á 7.00 pesetas.—El común id. id. á 6,00.—Centeno id. id. á 5,75.—Cebada id. id. á 5,00.—Avena id. id. á 3.50. Guijas id. id. á 6,00.—Lentejas id. id á 5,5 . -Yeros idem id., á 7,00.

Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 0,2.—Huevos de gallina á 0,65.

—

RIOSECO.—En el último mercado valió el trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 7.50 pesetas.—El común id. id á 6.—Centeno id. id. á 5.75.—Cebada id. id. á 6.-Avena id. id. á 4.00.—Garbanzos id. id. á 3 .—Guijas id. id. a 9.—Lentejas id. id. á 9.=Yeros id. id. á 8,00.—Aceite 00,=Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 0,90,—Aceite idem id. á 14.—Carne de carnero, el kilo á 1,20. Id. de cordero id. á 1,10.—Huevos de gallina, la docena á 0,60.

Instrucción pública.

CONFENCIAS PEDAGOGICAS.

La segunda conferencia pedagógica tuvo lugar con la primera en el Salón de actos de la Escuela Normal de Maestras el dia 23 del corriente, dando principio a las diez de la mañana y estando á cargo de la señorita doña Emilia Aragonés, Directora del mismo establecimiento. La concurrencia fué mayor que el día anterior tanto de Maestras como de Maestros y de público extraño á la profesión. El tema que habia de discutirse era: «Carácter y limites de la Instrucción primaria.» La disertante con expresión facil y estilo sencillo, desarrolló su discurso con soltura y desahogo.

Demostró que el carácter de la instrucción primaria debe ser siempre uno mismo si se funda en los princios inmutables de la razón y la filosofía. Que estos principios consisten en que deben poseerla todos los individuos de sociedad, para que puedan recibir de ella los grandes beneficios que reporta: que debe proporcionarse á todas las fortunas é inteligencias, comprendiendo los conocimientos más útiles, aplicados siempre á los usos y necesidades más comunes de la vida, sin olvidar los difentes deberes que tiene el hombre para con Dios, para consigo mismo y para sus semejantes. Estas circunstancias son las que constituyen el carácter verdadero de la instrucción y de aquí le denominacion de que la enseñanza ha de ser general, popular, aplicada, moral y religiosa.

Entró despues á describir los límites de la primera enseñanza y dijo que estos varian según la civilización y las necesidades de los pueblos. Hizo exámen de las asignaturas que abarcan los diversos grados de la enseñanza y de la amplitud que á su juicio debiera darse á las mismas en razón á su importancia y de otras que debiera enseñarse en las escuelas sobre las que hoy se enseñan. Las de higiene, agricultura y comercio en las de niños, las de higiene, economía doméstica, corte y costura en las de niñas, son de grande importancia en los tiempos modernos. Se estendió en grandes consideraciones acerca de estos puntos que nosotros no nos es dado consignar debido á lo limitado de esta descripción, solo dirémos que la disertante lució sus dotes oratorias y terminó con aplausos generales de la concurrencia.

El Sr. Jimeno encargado de la refutación en esta conferencia se mostró desde luego conforme con las ideas sustantadas por la disertante; pero que le parecía que sería mas provechoso el que se redujera el número de asignaturas, señalando las que habia de constituir el grado elemental el y superior, porque serviría de mas confusión en la inteligencia de los niños cuanto mayor sea el número de conocimientos que se le aglomeren.

Volvió á replicar la Sta. Aragones en pró de sus asertos y como era la hora llegada se levantó la sesión.

Y nosotros levantamos esta sucinta narración para continuar despues la tercera conferencia.

NOTICIAS.

La Secretaria de la Junta provincial de instrucción pública se ocupa estos días en la confección de libramientos para hacer pagos á los Maestros; estos trabajos han de durar unos dias, puesto que se estenderan á casi todos los de la provincia, por razón de los ingresos que la Delegación de Hacienda ha hechor recargos por municipales.

=o=

No obstante hallarse los pueblos en las faenas agricolas de la recolección, son bastantes los Ayuntamientos que estos días concurren á pagar las obligaciones de primera enseñanza en la Caja especial del ramo.

—o—

Estos días creemos que se remitiran al Rectorado del Distrito, las propuestas hechas por la Junta provincial de instrucción pública, para la provisión de escuelas del último concurso, con el fin de que puedan hacerse los nombramientos.

=o=

Se ha resuelto por la superioridad, que las obras que con arreglo al art, 11 del Real Decreto de 27 de Julio de 1888 se presenten como mérito para optar á los ascensos en el Magisterio, sean calificadas por el Consejo de instrucción pública al informar los expedientes de concurso, como los demás méritos y servicios de los Profesores.

=o—

En años anteriores tuvimos el gusto de saludar á mayor número de Maestros que en el actual con motivo de la entrada de vacaciones escolares y conferencias pedagógicas. Esto nos demuestra, ó que cada año, pueden disponer de menos recursos para gastar, echando una cana al aire, ó que lo de las conferencias carece de atractivos. Así lo veniamos suponiendo hace tiempo.

Anuncios

de inserción preferente

GASEOSAS

Arómaticas Refrescantes

BERMUDEZ.

R fresco higiénico grato y eco nómico, indispensable para mitigar el calor y evitar las molestias de malas digestiones.

DEPÓSITO en esta provincia, Farmacia y Drogueria de Morales, Sucesor de Calahorra, Collado, 6, Soria.

Cafe del Recreo

PRÓXIMO Á LA

Estación del Ferrocarril.

El dueño de este acreditado Establecimiento pone en conocimiento del público en general y particularmente en el de los viajeros que lleguen á Soria en el tren, que el CAFÉ DEL RECREO se halla abierto á las horas de llegada, sirviéndose con el mayor esmero y prontitud cafés, thés, chocolates y fiambres.

Cuando el frío lo requiera, se tendrá la estufa en condiciones para mayor comodidad de las personas que asistan al CAFÉ DEL RECREO que es el que se halla más próximo á la Estación del ferrocarril.

AL PÚBLICO.

Se vende carbon de carrasca todo canutillo á 90 céntimos arroba llevándolo por seras.

Los encargos á Isidro Ramirez, Collado, 59, Estanco, frente á la librería de Vicente Tejero.

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, asi como *Los Sucesos de la Semana*, *La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

FORTUNA RÁPIDA Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quirománcico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50. Pídase á *Lardres* Fernando VII, 39, Centro editorial Barcelona.

Tip. de El Noticiero de Soria.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Medallas Exposiciones Universales, Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889.

EL VINO DE

PEPTONA CATILLON

restablece las *fuerzas*, el *apetito*, las *digestiones*; es el *mejor reconstituyente* de los *niños*, *ancianos*, *convalecientes* y de los *enfermos* del

ESTÓMAGO, LANGUIDEZ, ANEMIA

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única de que habla el Boletín de la Academia de Medicina de Paris: adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Bould S.-Martin, 3, Paris, y buenas Farmacias.

De venta en Soria, Farmacia de Ruiz.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo Produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmaciasy Droguerias.

Administracción: Cortes, 275, Entresuelo Barcelona.,

CLORÓSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL

Colores Pálidos, Pérdida del Apetito, Enfermedades del Estómago

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE

No produce males de estómago, ni estreñimiento.— No ennegrece los dientes.

Preparado bajo forma de VINO, JARABE y GRAGEAS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ningún caso de Anemia resiste á la Hemoglobina.

De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre.	1,25	pts.
Un semestre. . . .	2,50	id.
Un año.	4,50	id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. . . .	1,50	pts.
Un semestre. . . .	2.75	id.
Un año.	5	pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de précio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibáñez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornidos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Almacén y Comercio DE D. Camilo Sainz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales.

Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en vellón entero, suelto, y menuda según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de *cinco mil pesetas* á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de les antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoria de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fabrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y tambien por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fabrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fabricas de Cataluña, Ezcaray y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro.

Idem negros para sotanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricot,	id. de varios colores de			5 á 25	id.
Vicuñas,	id.	id.	id.	5 á 25	id.
Gergas,	id.	id.	id.	6 á 15	id.
Lanillas,	id.	id.	id.	4 á 14	id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economias á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniese,

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8,—NUMANCIA—8. —19—

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lénguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á *tres céntimos* ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Soria, Collado, 52.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Por siete centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.